

## FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

## Radicación n.º96378 Acta 14

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

## SALVADOR CARREÑO MONSALVE vs. ECOPETROL S.A.

Téngase al doctor Fernando Vásquez Botero, identificado con C.C. 10.210.775 y portador de la T.P. 14.933 del C.S. de la J., como apoderado de la parte Opositora, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno digital de la Corte.

Asimismo, se abstiene la Sala de reconocer personería al doctor Carlos Julio Ramírez Ortiz, identificado con C.C. 91.227.650 y portador de la T.P. 274.765 del C.S. de la J., como quiera que ya se encuentra reconocido como apoderado de la parte Recurrente al interior del proceso.

SCLAJPT-04 V.00

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifiquese y Cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZŰÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00